

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025131030953463: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- COFIP-DICCO -29.25

Bogotá D.C, 3 de octubre de 2025

Señor Teniente Coronel
LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Carrera 46 No. 20B - 99 Cantón Militar Caldas
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud actualización CDP No 11825

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, su autorización para expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP Actualizado en el sistema SIIF Nación, dentro del proceso que tiene por objeto “Contratar los Servicios Jurídicos para la Dirección de Convenios de Colaboración”, para el Comando Financiero y Presupuestal – DICCO, recurso 10 para ser ejecutados desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre en la vigencia 2025 así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO UNIDAD	UNIDAD BENEFICIADA
A-02-02-02-008-002	10	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	COFIP-DICCO

Respetuosamente,

Mayor DARVIS AMOS MARTÍNEZ GALVIS
Oficial Evaluación y Seguimiento Dirección de Convenios de Colaboración

Elaboró: Sv. William Romero
Suboficial Seguimiento DICCO

Revisó: As. Bárbara Ruiz
Asesora Jurídica DICCO

Vo.Bo: Sp. Nahur Navarro
Suboficial de estructuración DICCO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 24c No 43ª – 06 Barrio Quinta Paredes Bogotá, D.C.,
No del conmutador 4261485
dicco@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SGS 12/1

PÚBLICA

